EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 23 de Septiembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.739

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL

Sr. D. Huberto Vighi

QUE FALLECIO EN LA CATASTROFE DE BURGOS

el dìa 23 de Septiembre de 1891

Su desconsolada viuda, hijos, madre y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle mañana 24 à las nueve de la misma.

PIPAS VACÍAS

A propósito para mosto, se venden en «La Cubana». Del precio enterarán en la misma, ó en el escritorio de don Pascual Herrero, D. Sancho, núm. 4.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,

PALENCIA.

Sección editorial

LAS CLASES PRODUCTORAS

Con este título publica nuestro estimado colega *El Eco de Castilla*, de Valladolid el siguiente artículo, en el cual traza de mano maestra las causas que abruman cada día más á las clases productoras, y para las que se hace necesario un pronto y eficaz remedio.

Menguada ha sido siempre en nuestro país la suerte del contribuyente, dice el expresado periódico, y más que menguada, negra, la del comercio, una de las clases llamadas en primer término á levantar las cargas del Estado, en esta nación donde parece que el fruto del trabajo no ha de gozarlo jamás quien lo produce.

Pedir que esa entidad paternal, que un día crea las zonas fiscales para proteger al comercio de buena fe, y otro altera las bases de los impuestos únicamente para alivio del contribuyente, y al otro aumenta los sueldos de los institutos armados y de una vez hace más de mil promociones con el laudable objeto de introducir economías en los gastos de la nación, ha de basar su criterio de administrador de la fortunas pública en la prosperidad ó decaimiento de los intereses de las clases productoras, especialmente del comercio, es pedir lo imposible.

La revolución política costó en España, en no lejanos tiempos, raudales de sangre y de dinero; la revolución económica, con ser de mayores consecuencias que aquélla, la han hecho en nuestro país unos pocos en el breve espacio de algunos meses y se ha decretado para todas en un solo día.

El dislocamiento de todos los servicios es tan general, el cambio en la forma de exacción de ciertos impuestos es tan radicalísima y trascendental, las novedades introducidas en ciertos ramos tan impremeditadas, que, ó mucho nos equivocamos, ó habrá de sufrir esto radical reforma.

La revolución económica que implica los nuevos presupuestos. La impotencia de la administración pública y la abdicación de sus fueros.

La revolución económica que implica los nuevos presupuestos, y las leyes que los complementan, debió, caso que estuviéramos conformes, que no lo estamos con sus procedimientos, haber sido la labor del tiempo. Pero en España no hacemos nada de provecho en veinte años y el día que queremos hacer algo, lo hacemos tan mal y tan precipitadamente que más valiera no habernos acordado de hacer cosa alguna. Malo es chocar con los intereses de una clase determinada pero chocar con las de todos á la vez, es una equivocación sin nombre y sin precedente.

Nada de rectificar errores manifiestos y evidentes, nada de modestia en corregir; lo más sonado, lo de más renombre es derogar, destruir por completo, innovar de arriba abajo, y esto con precipitación y urgencia. Luego se tocan los resultados.

El comercio, la propiedad, la industria, el pequeño y el grande contribuyente, todos salen perjudicados.

El productor en grande escala podrá salir adelante con mas ó menos quebranto, de este pantano de aguas mefíticas con que se le rodea por todos lados, pero para el pequeño productor ha comenzado ya una calle de amargura, á la que no se ve más término que un afrentoso calvario.

Los cambios elevados, los aranceles mal hechos, el aumento de la moneda de plata y, peor que eso, de billetes, la reforma del timbre, el arriendo de ciertos impuestos, el recargo en alguno de éstos, y en perspestiva el aumento en las tarifas de ferrocarriles.

Este índice de males que son hechos ciertos, que con ninguna argumentación pueden destruirse, trabajarán la fortuna privada de nuestra patria, agotarán las fuentes de la producción, haran estéril toda viril iniciativa y matarán, en fin, la esperanza de mejores días para las clases productoras.

Por esto protestan éstas y por esto es necesario, el remedio.

Desde la Corte.

Madrid 22 de Septiembre de 1892.

Sr. Director:

Los periodistas estamos ahora peor que en pleno verano. No hay absolutamente nada de qué escribir, y no tenemos el recurso de glosar las noticias de los balnearios. Agotado el tema del discurso de Sagasta; adelantadas todas cuantas noticias pueden adelantarse respecto al viaje de la reina á Andalucía y visita á Madrid de los reyes de Portugal, que llegaran el 20 de Octubre; cansados de escribir del Centenario y de discordias en el seno de la situación; de apuros del Tesoro y de criticar lo criticable y no criticable, nos encontramos aburridos, sin saber cómo satisfacer el compromiso adquirido con los lectores de ese ilustrado y popular diario.

Los círculos políticos aparecen desiertos. Entre los contados asistentes al salón de conferencias se ha hablado un poco de cólera y de la tentativa de robo á un tren en los Estados Unidos, donde, por lo visto, abundan hasta las partidas en grande de salteadores de caminos. Según cuentan los telegramas, el expre-

173

mucho, porque en el momento en que se presentó entablaban comunicaciones los artilleros con M. Le Gros, y sin duda se preparaban á mandarnos una bala. Aprovechamos aquel incidente para alejarnos costeando, y nos hallábamos ya á una milla de la embarcación pescadora, cuando M. Le Gros levó al ancla de espía y principió á perseguirnos.

Como la *Aurora* era muy velera y nos favorecía la brisa y la subida de la marea, no temía á M. Le Gros ni á su barco. La fragata me causaba mayor inquietud; era, según supe después, un buque de construccion francesa, llamado la *Afortunada*, y su capitán se había hecho célebre por sus atrevidas correrías en las costas de Francia. Era la tercera vez que se aventuraba bajo el fuego de las baterías en aquella rada, cuyas revueltas y senos le eran muy conocidos. En cuanto se vió la fragata fuera del alcance del cañón de la isla, cargó velas y dió cinco bordadas cortas cerca del continente.

Comprendí que no podríamos librarnos de la fragata si permanecíamos en el estre-

172

situada entre las islas y la costa. En el estremo de la última isla había una batería de cuatro cañones, un faro y algunas cabañas de pescadores. En varias eminencias de la costa se veían otras baterías poco considerables que dominaban un promontorio de una legua de anchura.

M. Le Gros nos aguardaba á la salida del canal; había tenido la precaución de elegirnos un fondeadero protegido por la batería de la isla, pero tuve buen cuidado de no situarme en él. Cuando por delante de aquel sitio me gritaron todos los corsarios que disminuyera el velamen y anclara, les respondí que iba á continuar mi rumbo para virar un poco más lejos, y me reiteraron la invitación, repitiendo varias veces: «*¡No importa! ¡no importa!*»—En efecto se podía fondear indiferentemente en todos los parajes en media legua de circunferencia.

La fragata continuaba su persecución y se veían sus velas detrás de las rocas de la isla; dobló el cabo para entrar en la bahía en que estábamos, pero el fuego de la batería la obligó à retirarse.

Sin embargo, su presencia me sirvió de

169

El buque llevaba sus tres velas de gavia, su trinquete y su foque, en el momento en que M. Le Gros le entregó tan singularmente à mi direcciòn. Mi primer cuidadado fué marear las velas, barloventear y dirigirme hacia las rocas, decidido á aproximarme á ellas todo lo posible para quitar á los ingleses el deseo de seguirme; podía perder mi buque, pero prefería exponerle á caer otra vez en poder de los ingleses después del asunto del *Ràpido*.

En cuanto me ví libre del peligro de ver llegar los ingleses á tiro de cañón me cuidé muy poco de M. Le Gros. Los corsarios supusieron al pronto que coadyuvaría á sus deseos penetrando en el canal; pero cuando me vieron permanecer à satovento del boquete, principió a brillar la verdad en el caos de sus cerebros. Se habían asegurado por medio de la sonda de que había agua suficiente entre las rocas y me hacían señas agitando sus gorras y sus sombreros embreados; pero insensible la *Aurora* á su llamamiento, en vez de penetrar en el canal, costeó el grupo de islas con el viento de costado. En cuanto á la fragata inglesa, ce-

M.C.D.2022

so que va de San Francisco de California á la Costa Oriental, llevaba anteayer un millón de duros en oro, que enviaba á Boston el Banco Mejicano, hecho conocido de antemano, porque los periódicos lo habían referido, gracias á lo cual, los criminales tuvieron tiempo de premeditar y llevar á efecto el atentado, que no fué otro que hacer descarrilar el tren para apoderarse del dinero.

Para ello levantaron los carriles de un trozo de vía y los volvieron á colocar de modo que á la simple vista no se percibiese el daño, pero dejándolos lo suficientemente separados para que el tren descarrilara, como en efecto descarriló cayendo por un terraplén y amontonándose los coches unos sobre otros incluso aquel en que convenientemente escoltados iban los caudales. Por fortuna los delanteros iban poco menos que vacíos, de suerte que al destrozarse no causaron sino media docena de víctimas.

La partida de bandidos era numerosa una parte se puso al cuidado y vigilancia de los pasajeros y la mayor se dedicó con empeño á desenterrar el millón codiciado. Pero el coche en que iba el tesoro fué de los primeros en caer al terraplén y quedó enterrado y cubierto por los que le seguían, formando una masa imponente que hacía imposible por el pronto el intento de los criminales. Estos trabajaron en vano largo rato, pero convencidos de que se hacían precisos medios poderosos y algunos días de trabajo para llegar al coche del oro, tomaron las de Villadiego cuando ya se sentían los pasos de los trenes de socorro que venían de las dos estaciones opuestas.

Veremos si la policia yankee dá con los bandoleros, que si los coge y la multitud no los lincha, de seguro que el verdugo dará cuenta de ellos. Hemos de seguir con curiosidad el desenlace del proceso que á estas horas ha empezado á formarse. El hecho no tiene igual en los modernos anales del crimen, porque en ningún descarrilamiento intencionado intervino el acaso con mejor éxito que esta vez en lo que se refiere á librar los caudales objeto del horroroso atentado.

El Imparcial habla hoy de una especie de sindicato de bajista que ha intentado promover algarada ó motín para que bajaran los fondos públicos. La noticia carece de importancia y no ha llamado la atención, porque todo el mundo sabe que en España se disfruta de perfecta calma, que nadie trata de alterar.

Las noticias de cólera tienen una nota pesimista, la del incremento de la epidemia en Crakovia, que tiene unos setenta mil habitantes, antigua capital de Polonia y después de la república de su nombre que se incorporó á Austria en 1846. Situada sobre el Vístula puede infestar sus aguas y extender la epidemia hasta su desembocadura. En Hamburgo decrece el mal, lo mismo que en Francia. En España seguimos disfrutando de excelente salud.

Las noticias de provincias carecen de interés, las de San Sebastián inclusive.

Del extranjero que el periodista Chagas ha sido nuevamente deportado á Africa y que en el resto de Europa no ocurre nada de nuevo.

Suyo afcmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—22 Septiembre 1892

Fomento.—Reales decretos reorganizando la Asociacion general de ganaderos del reino, y aprobando el oportuno reglamento.

—Real orden disponiendo que la elección del jurado de colocación y calificación de la Exposición internacional de Bellas Artes se verifique el 26 del actual, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los gastos originados por la confección y expedición de circulares que dirijan á los inspectores sanitarios de distrito y provinciales á los médicos titulares de partido ó á los que ejerzan en las provincias, así como tambien los demás gastos que se ocasionen, tanto de Correos y Telégrafos como de traslación de los expresados inspectores con motivo de las visitas que deben practicar, se satisfagan desde luego de los fondos de material de los respectivos Gobiernos civiles, sin perjuício de que sean reintegrados en caso necesario á los mismos, al rendirse por las expresadas oficinas la cuenta de los causados mensualmente en las provincias, aplicándose en definitiva, y cuando sea preciso, aquellos gastos al crédito concedido para las atenciones de defensa sanitaria por la ley de 30 de Julio último.

—Otra dando las gracias á los consejeros de Sanidad D. Ramon Félix Capdevila y Don Carlos María Cortezo por las «Instruciones sanitarias contra el cólera» que han redactado.

—Otra declarando que los agentes del cuerpo de vigilancia de todas las provincias, con inclusión de Madrid, así como los de Seguridad de esta corte, se hallan exentos del impuesto del 1 por 100, por estar asimilados á las clases de tropa del ejercito y la Armada.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Real orden resolviendo la reclamación formulada por el presidente y vocales de la junta administrativa del pueblo de Montejos, provincia de León, solicitando se les notifique la resolnción en el expediente de excepción de venta de los terrenos comunales de aquel vecindario.

Gobernación.—Id. sobre sanidad.

Fomento.—Id. normalizando los exámenes en la Escuela general preparatoria de Ingeros y Arquitectos.

Guerra.—Sobre el pago de los abonarés de Cuba.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada por dicha corporación el dia 7 de Abril último.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Polo, Gallán, Gutiérrez, Lanchares y Puertas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, la Corporación quedó enterada del reglamento de Sanidad que, aprobado, remite el Sr. Gobernador civil para cumplimiento del Real decreto de 14 de Junio de 1891, suprimiendo de é las últimas palabras del artículo octavo, dándole nuevamente conocimiento de esta supresión.

Pasó á la Comisión de Policía Urbana una moción de varios Sres. Capitulares, para la colocación de una fuente de vecindad en los extramuros de Mercado y rotulación de nombres á dicha barriada.

Vista una instancia de D. Dámaso López, en solicitud de que no se le conceda á D. Liborio Durán, la parcela de terreno que tiene solicitada en los accesorios del corral de San Jacinto, por considerarlo perjudicial á sus intereses, se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana.

Previo informe del Sr. Capellán y Comisión, le fué concedida á D. Daniel Martínez Gutiérrez, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

Se aprobó y acordó el pago de la tasación hecha por el Sr. Arquitecto de la acera de la casa números 1 y 3 de la calle Mayor pral., propiedad de D. Mariano Ortega.

Se acordó pasar á la Comisión de Gobierno el presupuesto que para la instalación del alumbrado eléctrico en el Palacio Municipal y Escuela de Dibujo, remite la Sociedad Eléctrica.

Se aprobó el remate de la subasta de abonos, procedentes del barrido y limpieza de la ciudad.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que con la comisión, proceda al nombramiento de un matarife interino para el servicio de Matadero.

Después de un amplio debate en el que intervinieron los Sres. Romero, Gallán, Polo, Calderón, Lanchares y el Sr. Presidente, se acordó que se proceda á la formación del expediente de expropiación forzosa, de los terrenos de emplazamiento de la proyectada plaza de abastos, así como de los de apertura de una nueva calle por el corral de Castaño á la de Barrionuevo.

Y sin otros asuntos de que dar cuenta se levantó la sesión.

El periódico Valisoletano *El Eco de Castilla*, nos replica á un suelto por nosotros publicado el miércoles, en el que decíamos hablando de la corrida de Veraguas, que ésta no resultó muy á satisfacción de los buenos aficionados.

Sostenemos lo dicho, puesto que tratándose de ganado del Duque, todos cuantos asistimos á la corrida esperábamos algo mas, doblemente siendo la de inauguración de las cuatro que han de celebrarse.

Nosotros no hemos dicho que fuera mala, sino que «no resultó muy á satisfacción de los buenos aficionados» en lo cual insistimos.

Respecto á que leamos los diarios de Madrid, y nos convencerán de lo contrario, le manifestaremos, que no muy lejos de nuestra redacción hay persona que renunció el cargo de corresponsal de un colega de la corte, precisamente por publicar un telegrama taurino, en contradicción con DOS por él remitidos y que no eran el fiel relato de la verdad de las corridas.

La tempestad, precedida de imponente y violentísimo viento huracanado que se dejó sentir en nuestra ciudad durante la tarde del miércoles último, causó bastante daño al viñedo, anegando éste hasta el extremo de que las personas que se hallaban en aquel al desgajar el aguacero, cuentan no haber conocido uno tan copioso como el del día á que nos referimos.

Como la uva se encuentra ya en sazón, fué mucha la que se abrió, echandose, por lo tanto, á perder.

No solamente fué en nuestra provincia donde causó destrozos, pues también, y algo mayores, han sido los que sufrieron las de Valladolid y Burgos, según leemos en los periódicos de aquellas capitales.

En la primera, el huracán arrancó gran cantidad de ramas y de hojas, tronchó algunos chopos, y los castaños de indias se vieron despojados del fruto hallándose sembrados los paseos de castañas que varias personas recogían

170

ñía el viento y se preparaba á continuar su persecución.

Tan luego como M. Le Gros vió la pasada que yo le jugaba, se lanzó en seguimiento nuestro á fuerza de vela y remo. Entonces amainé la vela de trinquete, dí una bordada é izé el juanete mayor, no porque tuviera miedo a la embarcación pescadora, sino para evitar la efusión de sangre. Los franceses, en su pricipitación, habían tenido la imprudencia de dejar á bordo seis ú ochos fusiles y varios paquetes de cartuchos; tenía además mis pistolas de dos cañones cargadas hasta la boca, y me era facil hacerme respetar de los corsarios.

M. Le Gros parecía no inquietarse de mis medios de defensa; porque me presagia con ardor. Sin embargo, la *Aurora* corría unos seis nudos por hora; pero como la fragata corría ocho, era probable que nos alcanzara si no la detenían los escollos y las dificultades de la navegación.

Cuando fuí á Burdeos en el año anterior á estos sucesos, compré una carta marítima de las costas de Francia con un texto explicativo; en éste se hallaban representadas

171

las islas en cuyas cercanías nos hallábamos como separados unas de otras por canales estrechos, en los cuales había rocas á flor, de agua. Prefiriendo naufragar á ver apresada la *Aurora* por los ingleses ó franceses, resolví intentar esta navegación peligrosa.

M. Le Gros calculó que era imposible alcanzarnos permaneciendo en nuestras aguas; se metió entre los islotes que nos veíamos obligados á costear y se halló al instante delante de nosotros, pero en vez de procurar abordarnos, entró en un paso excesivamente estrecho, invitándonos por gestos á que le siguiéramos. Dí orden de orzar y entré atrevidamente en el estrecho canal por donde nos precedían los corsarios, el cual podría tener treinta brazas de anchura por nuestra parte, y se iba estrechando sucesivamente; formaba en él la marea una corriente tan rápida, que arrastrado el buque por ella, se habría hendido desde la quilla hasta las cuadernas de popa si hubiésemos encontrado una roca á flor de agua. Durante más de cinco minutos fuimos impulsados con una velocidad terrible, y al cabo nos hallamos en una bahía anchurosa

174

cho entre la costa y los istoles. A la verdad, podíamos llegar antes que ella al extremo occidental; pero teníamos que renunciar á toda esperanza de salvación en cuanto saliéramos á alta mar. En aquel momento me dió Marbre una idea excelente, en la que sólo tuve el mérito de ponerla en ejecución.

—Pasemos por delante de la batería de la isla, me dijo; los ingleses no se atreverán á aproximarse y los franceses no harán fuego sobre nosotros, pues creerán que nos escapamos de un enemigo común.

Hallé muy bueno el pensamiento, y por consiguiente me dirigí al boquete que daba entrada á la rada. Izé el pabellón tricolor encima de la bandera británica, con el objeto de que creyeran que éramos una presa inglesa, y para hacer que fuera más completa la ilusión, cargué las velas bajas y dejé caer las drizas del juanete, cual si me hallara dispuesto á anclar. Efectivamente, M. Le Gros se imaginó que iba á fondear bajo el fuego de la batería, y que había enarbolado los dos pabellones para provocar á los ingleses; así fué que la tripulación

M.C.D.2022

En Burgos, provincia tan castigada desde hace algún tiempo por las calamidades atmosféricas, fueron mayores los destrozos causados.

He aquí lo que dice el *Diario* de aquella localidad, con relación á la tormenta de que venimos ocupándonos:

«El furioso vendaval que se desencadenó ayer tarde sobre esta población, sorprendió al vecindario y causó bastantes desperfectos.

Junto á la fabrica del señor de don Diego, arrancó de cuajo un árbol que quedó atravesado en el camino.

Varias lavanderas perdieron las ropas que tenían en el río; en el Salón de Recreo derribó, á pesar de su gran peso, el lavabo, sin que afortunadamente se rompiera ninguna de las piezas de que se compone, pero causando la consiguiente sorpresa á los socios que estaban inmediatos,

Los caminos se hallaban poblados de gruesas ramas de árbol, desgajadas por el impulso del huracán, rompiéndose no pocas vidrieras y desapareciendo las tejas de varios edificios.»

El tiempo ha experimentado alguna variación, y como ya no se deja sentir el calor de estos últimos días, esperamos que las tormentas que anuncian los astrònomos no revestiran aparatos tan imponentes como los que precedieron á la del dia que nos ocupa.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Melgar de Yuso, con la dotación anual de 100 pesetas, debiendo los aspirantes á la misma presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

El martes último, según parte comunicado por el Alcalde de Vertabillo á este Gobierno de provincia, se cometió un homicilio en dicha Villa, originado por cuestión suscitado entre dos vecinos de la misma, habiendo sido detenido el presunto autor del hecho, llamado Román Mélida Esteban, y puesto a disposición del Juzgado.

Ha fallecido en León la Sra D.ª Manuela Cano, viuda de Manrique, persona que por sus prendas de carácter gozaba de generales simpatías en aquella ciudad, igualmente que en la nuestra donde residió bastante tiempo, y en la que deja apreciable familia.

Acompañamos á ésta, especialmente á su hermana la Sra. D.ª Maria de la Purificación Cano de Rojo, la profunda expresión de nuestro sentimiento por tan triste como irreparable desgracia, asociándonos de todo corazón al legítimo dolor que en estos momentos la aflije.

Por la Inspección de la Caja general de Ultramar se hace saber que el pago de los abonarés de conversión, que son los correspondientes á haberes devengados y no satisfechos al ejército y armada de la isla de Cuba desde 1.º de Mayo de 1877 a fin de Junio de 1878, comenzará el 1.º de Octubre próximo, haciéndose por esta Caja los llamamientos que procedan tan luego la Junta superior de la deuda examine y reconozca los créditos respectivos.

No deberán, por lo tanto, los intesados presentarse al cobro hasta que sean llamados por la *Gaceta* y *Boletines oficiales*, lo que se hará nominalmente y con la antelación necesaria, pudiendo entonces manifestar cada uno á dicha dependencia por medio de carta ó comunicación del alcalde respectivo, el conducto porque desean recibir sus alcances, que les serán remitidos en la forma que soliciten; advirtiéndoles que pueden optar entre cobrar el importe de sus créditos en letras sobre la Sucursal del Banco de España en la provincia respectiva, por conducto del Gobernador militar de la misma, alcalde del pueblo ó cura párroco, ó en valores declarados por el correo, ó bien por los respectivos depósitos de bandera y embarque para Ultramar los que se hallen próximos á Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.

No pudiendo pagarse por la Caja más créditos que los que, después de examinados y reconocidos por la Junta superior de la Deuda, sean abonados á la Inspección por el ministerio de Ultramar, se advierte á los interesados que es inútil que se presenten en la misma hasta que vean su nombre en los periódicos oficiales.

Ayer falleció repentinamente en Valladolid, el Sr. D. Manuel María Herranz, general de la División de Caballería de aquel distrito militar, y persona que gozaba de muchas y justificadas simpatías en dicha ciudad.

Según dice *El Eco de Castilla*, el general Herranz había estado en Calderón presenciando la representación de *La Bruja*.

Desde allí se dirigió à su casa, Acera de Recoletos, letra J, y al estarse desnudando para acostarse cayó herido de muerte, víctima, según parece, de la rotura de un aneurismo.

Pertenecía el finado á la 9.ª Brigada del Arma de Caballería y era persona que gozaba de grandísimas simpatías en el ejercito por sus relevantes méritos y especiales prendas de carácter.

En las próximas maniobras de Otoño debía mandar una de las Brigadas.

Acompañamos á su distinguida familia en el justo dolor que la produce tan triste como inesperada desgracia.

Esta noche á las nueve se celebrará en el espacioso Salón del Café Suizo, una velada físico-recreativa por el reputado profesor Caballero Guillot, que tantos aplausos viene conquistando en las poblaciones que visita.

La variación de las suertes que ha de practicar y novedad que encierran las mismas, según se desprende del programa que tenemos á la vista, han de hacer que dicho Salón se encuentre ocupado por bastante concurrencia.

El tiempo lluvioso que venimos atravesando y que perjudica bastante al viñedo, toda vez que estorba la operación de la vendimia, ha eclipsado en gran parte los festejos de la feria en nuestra vecina capital de Valladolid, haciendo que la concurrencia no sea tanta como en años anteriores.

La corrida de ayer, que resultó regular, hizo que se suspendiera al estar poniendo banderillas al quinto toro, obedeciendo la suspensión al fuerte aguacero que desgajó, y el cual, aunque no lo hizo con tanta fuerza como el del miércoles último, fué lo suficiente para que, encharcándose el redondel, hiciera imposible la continuación de la lidia.

De modo que el espectáculo taurino que es el que lleva más concurrencia á las ferias, solo hemos podido saborearle á medias en la vecina capital.

Hasta el lunes próximo no se celebrará por esta Audiencia vista de causa alguna en juício oral.

El inspector general de administración, sanidad y veterinaria militar, someterá dentro de pocos dias á la aprobación del ministro dos proyectos de reforma de las secciones de medicina humana y de medicina veterinaria del cuerpo de sanidad militar.

En la sección de medicina propondrá el ascenso de todos los médicos primeros á mayores que tengan la antigüedad del año 1875, fundándose en que estos asimilados á capitán son los más atrasados de todas las armas, puesto que todos ingresaron en el ejército en el año 73 y llevan por lo tanto diecinueve años de efectivos servicios, con cuarenta y siete de edad el más viejo y treinta y ocho el más joven.

En la sección de veterinaria, el proyecto tiene por base un modelo del reglamento orgánico y del servicio y el arreglo de las plantillas del cuerpo, serán de *un* subinspector de primera clase, *tres* de segunda, *dieciseis* veterinarios mayores, *setenta y tres* primeros *cincuenta y cinco* segundos y *diez* terceros.

Parece ser que en breve el popular tenor Don Pablo López, que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad durante la temporada de nuestra última feria, formará una compañía de zarzuela del género chico, que recorrerá los principales teatros de España.

El cuadro de zarzuela grande que hoy dirige, seguirá funcionando bajo los auspicios de don Ricardo Ruiz.

La Dirección general de Instrucción pública ha dictado una disposición ordenando cómo se han de practicar en este mes los exámenes de la asignatura de Francés. Tendrán lugar en el Instituto, examinará el catedrático de la asignatura, no obstante haber pasado á la Escuela de Comercio, y comenzarán el día 27.

Mañana tendrán lugar en nuestro Instituto los exámenes de Historia Universal, y continuacion de los de la asignatura de Psicología, Lógica y Etica.

El Boletín Oficial de esta provincia ha publicado la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los dias de sus respectivos vencimientos.

Según nos participa nuestro corresponsal en Astorga, el martes último ocurrió en aquella ciudad una desgracia harto sensible, y la cual ha causado profunda pena en el vecindario.

Parece que un joven de diez y seis años hijo del conocido industrial de dicha localidad D. José Lombán, con la impremeditación de sus pocos años, bebió parte de una disolución de nitrato de plata que contenía un frasco, y la cual se destinaba para medicinar á una persona de la familia que se halla enferma.

Las consecuencias, fueron fatales, toda vez que á las seis horas falleció el desventurado jóven, después de horribles sufrimientos, siendo ineficaces cuantos remedios empleó la ciencia para salvarle.

La noticia causó triste impresión en aquella ciudad y los desgraciados padres y familia del joven, se encuentran inconsolables.

Por el Gobierno Militar de esta plaza se interesa la busca y captura del soldado desertor del primer Regimiento de Zapadores Minadores, Gabriel de la Fuente Rojo.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Población de Campos, correspondientes al ejercicio de 1868-69, Calzadilla de la Cueza, de 1883-84 y Santibañez de Ecla, de 1890-91.

Ayer tarde fué detenido por los agentes de vigilancia, y puesto á disposición de la Autoridad gubernativa, un sujeto que producía escándalo con palabras atentatorias á la moral, en una de las calles de esta ciudad.

Se ha celebrado en Valladolid la anunciada reunión de los Agentes de Negocios de aquella capital y los de las provincias de Salamanca, Zamora, León y Palencia, con objeto de constituir el Colegio de los del distrito de la excelentísima Audiencia Territorial.

El acto, según noticias que se nos han comunicado, revistió gran interés, concurriendo al mismo, representantes de dichas provincias, y viniendo todos ellos a un completo acuerdo, en medio de la mayor harmonía.

En representación de los Agentes de Palencia, asistió nuestro amigo D. Albino Enríquez.

La formación del referido Colegio, ha de producir benéficos resultados para todas las clases de la sociedad, que se ven obligadas á servirse de tales factores.

Estamos muy conformes con el siguiente suelto que publica *La Epoca*, y de cuyo asunto nos hemos ocupado antes de ahora.

El citado colega excita y ruega al Ministro de la Gobernación y director de Correos y Telégrafos, para que no cejen en su propósito de atender á la reparación de las líneas telegráficas, imprimiendo á los trabajos toda la actividad que sea posible, y pidiendo, si los créditos concedidos no fuesen bastantes, los suplemetos que se necesiten, á fin de que puedan funcionar, por lo menos, todas las líneas principales y regularizarse ese servicio, que ahora se hace con retraso, mayor ó menor, á pesar de los esfuerzos del personal.

Sería muy necesario que las personas á quienes alude el citado colega, atendiesen el ruego que se les hace y que nosotros creemos está sobradamente justificado.

Hemos recibido en esta Redacción la visita de la revista quincenal que con el título *El Ateneo*, ha empezado a publicarse en Teruel.

Agradecemos aquélla y deseamos próspera vida á tan estimado colega.

Enviamos nnestro pésame á la familia de D Luis Vazquez Capdevila, que falleció en Villada el dia 19 del corriente.

Son bastantes las personas de nuestra ciudad que se preparan para concurrir á la Exposición Regional Leonesa, cuya apertura se celebrará el 27 del actual, prometiendo dicho acto estar revestido de gran pompa y solemnidad.

Lo que continúa extrañandonos es que la Compañía de los ferrocarriles del Norte no haya publicado todavía el cuadro de trenes económicos á la citada Ciudad, según costumbre que observa al llegar períodos que revisten la importancia del que nos ocupa ú otros análogos.

Y como la Comisión de festejos de dicha Exposición, sabemos que lo ha solicitado, pues así lo hace presente en los programas que ha circulado, y la Compañía continúa en su silencio, nos hace presumir que el precio de los billetes será el ordinario, con lo cual muchas persons se retraerán de concurrir a la ciudad del Bernesga en el período aludido.

Con menos motivo que el que hoy asiste a los leoneses, se están concediendo trenes económicos por la Cmpañía del Norte, y aunque no dudamos que accederá a la petición de aquellos, sin embargo, la tardanza se va sujetando á comentarios.

Pasado mañana domingo hará su debut en la Plaza de Toros de esta Capital, la Compañía acrobática, gimnástica y pantomímica, que dirije a eminente sin rival artista natatil *Miss Loreley*.

La mujer pez, ó sea la reina de las aguas, se presentara en su elegante acuarium de cristal que contiene 4000 litros de agua, en el que come, bebe, escribe y duerme, haciendo sorprendentes evoluciones imitando á la perfección de los peces

La prensa de las poblaciones en que se ha presentado ha hecho grandes elogios de esta artista.

Seccion mercantil.

PALENCIA. 23 —Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.
Cebada de 24'50 a 25.
Centeno de 25 a 26

Herrera de Pisuerga, 21.—Bastante concurrido estuvo el mercado celebrado en esta villa, habiéndose puesto á la venta unas 2000 fanegas trigo, que se cotizo, con los demás artículos, a los precios siguientes:

Trigo á 41 reales fanega; cebada de 24 á 26; centeno de 28 á 29; avena de 15 á16; yeros de 36 á 37 y patatas á 3 reales arroba.

Regularmente concurride estuvo el de ganados, en el que se hicieron bastantes transaciones en relación a lo presentado, pagándose el vacuno para degollar de 48 á 52 reales arroba; de cerda de leche de 70 á 120 cabeza según clase.— *El Corresponsal*.

VALLADOLID, 22—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 44'00 á 44 75 reales las 94 libras.

Cebada 70 á 25.

La entrada en el canal fué de 200 fanegas trigo, pagándose de 44'00 a 44'50 reales las 94 libras. —*El Corresponsal*.

Rioseco, 22.—La entrada al detall en este mercado se elevó a 5000 fanegas trigo que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Sábado.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo.

Ultima hora

A la de entrar este número en máquina, no hemos recibido el telegrama de nuestro corresponsa en la Corte.

Imp. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas** SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

L'UNION

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EN 1829

Establecida en Paris en su Hotel, rue de la Banque, 15.

RECONOCIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS LEYES VIGENTES

Inspección general y Dirección para España, Madrid, Plaza del Callao y calle de Preciados, 25, principal.

Garantías que ofrece esta antigua y poderosa Compañía, **432.000.000 de reales** ó sean **108 000.000 de francos.**

Seguros sobre la vida entera, mixtos, á término fijo, combinados, (contratos de la Compañía muy ventajosos), rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Para toda clase de informes dirigirse al Sr. D. Julián de Laguardia, Subdirector en Palencia, San Juan, 4, pral.

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS
AGRÍCOLAS Y HARINEROS
de
JORJE MARTÍN É HIJOS
ALAEJOS
(PROVINCIA DE VALLADOLID)

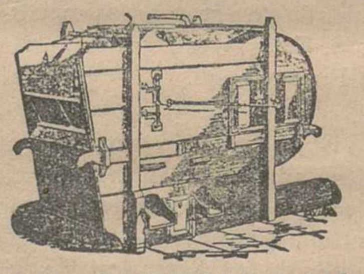

LA CASTELLANA
AVENTADORA PERFECCIONADA
para limpiar mieses trilladas

Esta excelente máquina que ha llamado la atención de los jurados en ciertos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela seguros de que quedarán altamente satisfechos de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal porque puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios.

Su confección es tan perfecta que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo ó 240 de cebada necesitando sólo tres hombres para su manejo. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.

Es sin disputa alguna la que mejores resultados prácticos da, de aquí los pedidos, grandes y siempre crecientes que tenemos y que á veces nos vemos imposibilitados de servir con la puntualidad que deseáramos,

En este mismo establecimiento encontrarán los vinicultores las mejores prensa para la uva sistema Mabil y Americano.

Representante en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

TONELERÍA BORDELESA
de
FRANCISCO M. JIMENEZ
LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los vinicultores que, como el marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene á disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa

COLIRIO DOMÍNGUEZ

Este medicamento, de composición conocida, lo cual se expresa en el prospecto, cura en dos días radicalmente toda clase de úlceras de los ojos, principalmente las producidas por chinazos, chispazos, etcétera.

Depositario general: Dr. Fuentes, Palencia.

CASA EN VENTA

Se vende la casa situada en la calle de los Soldados, núm. 41 en esta Ciudad; del precio y condiciones, enterarán en la calle Mayor principal, núm. 215 segundo.

CASA EN VENTA

la señalada con el núm. 5, en el Corral 1.º de San Miguel.

En la calle de los Herreros núm. 2, informarán.

TIERRA FUERTE

á propósito para limpiar toda clase de armas, camas de acero, arreos de carruajes y toda clase de metales.

Mayor pral. 52 y 54, 2.º derecha.

En la calle de San Juan, número 7, se admiten huéspedes fijos y estudiantes, á precios económicos.

PLANCHADORA

Encarnación Pérez, que lo ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina*, calle de la Cestilla, número 1.

CASA EN VENTA

Se vende una, en la calle de Estrada, número 36, de esta ciudad, para tratar con su dueño que vive en la misma también se dá á plazos.

DEPENDIENTE

Para ultramarinos ó escritorio, desea colocación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

VENTA

De una cuba, de cabida de ciento diez cántaras; para tratar con Don Tribuno Masa, en Villalobón.

PRENSA

Se vende una pequeña, de sistema moderno, para hacer vino; informarán en el comercio de Polo.

MOLINO HARINERO
de la Colonia de San Miguel
En Dueñas
PROPIEDAD DE DON EDUARDO GALINDO

Hechas las modificaciones consiguientes al cambio de maquinaria y puesta una Turbina, se advierte al público que una de sus piedras queda dedicada desde luego al servicio exclusivo de maquila, con lo cual podrá servirse en el acto á sus numerosos parroquianos.

Dueñas 22 Septiembre 1892.

ANUNCIO

Terminadas las obras de reparación y limpias en el Canal, y de conformidad á lo anunciado en 29 de Mayo último al cortarse las aguas, se han echado las nuevas para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía tendrá lugar el día 24 del actual á las 10 de su mañana, en las oficinas de la Dirección, sitas en la Acera de Recoletos letra M. principal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid 17 de Septiembre de 1892.—El Director Local, *Pascual C. Lanuza.*

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

Chico, de doce años, desea colocación en escritorio ó casa particular, dandole horas de estudio, por la mantención sola.

En la imprenta de este periódico darán razón.

M.C.D.2022